

## LA APORTACIÓN PAGANA, QUEROLUS Y RUTILIO NAMANCIANO, AL CARÁCTER CRISTIANO DE LOS BAGAUDAS

Víctor Manuel Sanz Bonel<sup>1</sup>

Continuando con nuestro proyecto de investigación, tendente a la revisión del período Romanobarbárico, últimamente hemos prestado atención a los problemas planteados y derivados de las distintas interpretaciones de las fuentes.

Los Bagaudas, cuya problemática historiográfica pusimos recientemente al día<sup>2</sup>, constituyen un fenómeno que ha servido para definir y caracterizar la Antigüedad Tardía. Sin embargo, centrando esta aportación, nos hemos propuesto superar el desconocimiento que del movimiento bagáudico se posee, sobre todo, a raíz de las múltiples interpretaciones que se han llevado a cabo de las escasas fuentes con las que contamos, entre las que están el Anónimo Querolus y Rutilio Namanciano, pues numerosos autores las han utilizado como elementos de apoyo en muy diversas hipótesis de trabajo.<sup>3</sup>

Repasemos el desarrollo histórico de los acontecimientos bagaudas en la Galia:

-269: Destrucción de Autum: ¿*bagaudicae* o *batavicarum* ?.

-286-288: Primeras noticias sobre bagaudas activos en Galia.

- 1.- Este trabajo es un sincero homenaje a la Dr<sup>a</sup> María del Carmen Orcástegui Gros, un reconocimiento a su persona que deseo compartir con Gonzalo Lázaro Gracia.
- 2.- SANZ BONEL, V. M. y LÁZARO GRACIA, G., «La problemática bagauda (S. V d.C.) en el valle del Ebro; reflexión historiográfica», en: V.V.A.A., *Homenaje a Antonio Durán Gudiol*, Huesca, 1.995, pp. 741-761.
- 3.- BRAVO CASTAÑEDA, G., «La relativa importancia de los conflictos sociales tardorromanos en relación con los diferentes esquemas de transición», *Klio*, band 65, fasc. 2, Berlín, 1.983. Pp. 383-398.

- 407-417: Revuelta bagaudica en la Armórica.
- 407-408: Mención de bagaudas en los Alpes.<sup>4</sup>
- 435-437: Bagaudas en la Armórica liderados por Tibatton.
- 442: Nueva revuelta en la Armórica.
- 446: Aecio derrota a los Bagaudas galos.

De forma resumida, tras aparecer en las fuentes la primera bagauda gala de finales del siglo III y sufrir un prolongado silencio durante toda la centuria posterior, son mencionados de nuevo en la primera mitad del siglo V, centrándose, principalmente, en el llamado *Tractus Armoricanus*, área que se extendía desde la desembocadura del Loira a la del Sena.<sup>5</sup>

En el año 407, momento de la penetración en la Galia de Suevos, Alanos y Vándalos, estalla una revuelta bagauda, que no se sofocó hasta el 417. Siguiendo las interpretaciones más habituales, este primer episodio del siglo V surge en el seno de una coyuntura delicada para el poder imperial, con una *administración romana paralizada tanto por las invasiones como por las distintas usurpaciones aparecidas en esos mismos años* y que tuvieron la Galia como uno de sus principales epicentros.

El fenómeno bagauda, entre ambas fechas, habría logrado expulsar a los oficiales imperiales, esclavizar a los terratenientes y establecer una especie de Estado que podríamos definir como independiente.<sup>6</sup>

Edward A. Thompson, concretamente, ha visto todo un juego de intereses a la hora de reprimir el movimiento bagáudico en su primera manifestación del siglo V, partiendo, claro está, de su interpretación como un *fenómeno de*

- 4.- CZÚTH, B. y SZÁDECZKY-KARDOSS, S., «Bagaudák az Alpokban (Des Bagaudes dans les Alpes)», *Antik Tanulmányok*, vol. IV, fasc. 1-2, Budapest, 1.957. Pp.116-122. Debemos mencionar una serie de revueltas que se produjeron casi contemporáneamente en Britania entre los años 408 y 409 y que E.A. Thompson, en su trabajo «Zosimus on the end of Roman Britain», *Antiquity*, vol. XXX, Gloucester, 1956, pp. 163-167, especuló sobre la posibilidad de que estuviesen relacionados con los bagaudas galos, hipótesis que desarrolló después en "Britain A.D. 406-410", *Britannia*, VIII, Londres, 1977, pp. 261-270; entre ambos trabajos, su idea se vió reflejada, sobretudo, en SZÁDECZKY-KARDOSS, S., «Bagaudæ», *R.E.P.W.*, suppl. XI, 1.968, cols. 346-354. Deseo agradecer la ayuda prestada para una mejor comprensión de la obra de S. SZÁDECZKY-KARDOSS a Sonia Ruiz Llera.
- 5.- Véase para este periodo: Merobaudes, *Pang. Lat.*, II, B; Salviano de Marsella, *De gubernatione dei*, V, 21-22; Sidonio, *Carmina*, VII, 247; *Chronica Gallica*, 117-119/133/443. Algunos autores altomedievales hacen mención del episodio: Zosimo, *Nova historia*, VI, 5, 3/VI, 6, 1; Juan de Antioquía, *Fragmenta*, 201, 3; *Vita Germani*, XXVIII, XL; DRINKWATER, J.F., «The Bacaudae of fifth-century Gaul», en: V.V.A.A., *Fifth-century Gaul: a crisis of identity?*, J. Drinkwater y H. Elton eds., Cambridge, 1.992. Pp. 208-217.
- 6.- Consideración que aparece recientemente en la pág. 175 de BOCK, S., *Los Hunos: tradición e historia. Antigüedad y Cristianismo*, vol. IX, Murcia, 1992, pero que no deja de ser una traducción literal del párrafo correspondiente de la pág 31 de THOMPSON, E.A., *Romans and Barbarians: the decline of the Western Empire*, Wisconsin, 1982: *They had expelled the imperials officials, had enslaved the landowners, and had set up an independent state of their own.*

*inversión social* y constatando cómo en realidad se pretendió evitar el uso de los visigodos contra los bagaudas, ya que, supuestamente, éstos tendían a ponerse de parte de los campesinos rebeldes, caso del 376, cuando cruzaron el Danubio.<sup>7</sup> Para poder usarlos contra los bagaudas, los visigodos debían tener algo que defender y la mejor forma era que sus intereses coincidieran con los de los grandes terratenientes, quienes los aceptarían porque de esta manera se convertían en aliados ante un enemigo común.

En la Armórica, algunos años después, entre el 435 y el 437, Tibattón lideró un movimiento, que volvería a resurgir en el 442. Algunos autores opinan que los bagaudas de la Armórica alcanzaron en esta época «*un estado de independencia virtual*» debida a una falta de autoridad del Imperio Romano, especulándose, incluso, sobre la posibilidad de que llegaran a acuñar moneda propia.<sup>8</sup>

#### LAS FUENTES HISTÓRICAS Y SU INTERPRETACIÓN

El mayor problema con el que se encuentra el investigador de los Bagaudas es la calidad de sus fuentes, no la cantidad, ya que, por desgracia, son muchos los puntos oscuros que los historiadores del fenómeno no pueden resolver debido a la parquedad y laconismo de las fuentes con que debe trabajar. A falta de un estudio profundo y detenido, son numerosos los interrogantes que surgen, tales como, entre otros, ¿cuál es el tratamiento que las fuentes contemporáneas proporcionan de estos hechos?; ¿cómo hacen referencia a ellos?, ...

Sin embargo, como han señalado Philippe Badot y Daniel de Decker, el problema de los bagaudas concierne en numerosos de sus aspectos a la forma cómo se ha venido enfocando el tratamiento que tenían en las fuentes, sien-

- 7.- E.A. Thompson expuso por primera vez este planteamiento en su artículo «The settlement of the barbarians in southern Gaul», *The Journal of Roman Studies*, vol. XLVI, Londres, 1956, pp. 65-75, trabajo que podemos juzgar como un buen estudio del contexto en el que surgió la primera revuelta armoricana del siglo V, así como del papel jugado por los visigodos, llamando la atención la afirmación que aparece en la pág. 70: *Constantius was afraid of the Bacaudae*; algo más recientemente, E.A. Thompson puso al día su hipótesis en las pp. 31-32, 1.982; DOI, M., «Bagaudes Movement and German Invasion», *Klio (Beiträge zur Alten Geschichte)*, band 71, fasc. 2, Berlín, 1989. Pp. 344-352.
- 8.- A este respecto merece la pena citar a BLANCHET, A., *Les trésors des monnaies et les invasions germaniques en Gaule*, París, 1.900, quien atribuyó una emisión monetaria a los Bagaudas; concretamente las lleva a un reinado de Tétrico. Recientemente, J.C. Sánchez León ha puesto en consideración tanto las emisiones monetarias atribuidas a los bagaudas del siglo III, «Una nota sobre las monedas atribuidas a Amandus y Aelianus, caudillos de los Bagaudas en el siglo III d.C.», *Studia Zamorensia Historica*, vol. VII, Salamanca, 1986, pp. 429-431, como las posteriores del siglo V, «Sobre las monedas atribuidas a los Bagaudas armoricanos en el siglo V d.C.», *Studia Historica, Historia Antigua*, vol. VI, Salamanca, 1988, pp. 197-200.

do el peor la interpretación de pasajes de otras obras que no los citan nominalmente como referentes a los bagaudas.<sup>9</sup>

Esta cuestión no se plantea cuando son mencionados, caso, por ejemplo, del autor anónimo de la *Chronica Gallica*, quien usa el término bagauda tanto al referirse al episodio del último tercio del siglo III, anni DXI, 443, —*Hic Herculum Maximianum consortem facit, qui primus rusticos Bacaudarum se vocabulo nuncupantes oppressit in Galliis.*—, como al hacer alusión a los distintos momentos de la primera mitad del siglo V en la Galia, anni CCCCLII, 117, —*Gallia ulterior Tibattonem principem rebellionis secuta a Romana societate discessit, a quo tracto initio omnia paene Galliarum servitia in Bacaudam conspiravere.*—, anni CCCCLII, 119, —*Capto Tibattonem et ceteris seditionis partim principibus vinctis, partim necatis Bacaudarum commotio conquiescit.*—, anni CCCCLII, 133, —*Eudoxius arte medicus, pravi sed exercitati ingenii, in Bacauda id temporis mota delatus ad Chunos confugit.*—, cuando refiere los hechos de los años 435, 437 y 448, respectivamente.<sup>10</sup>

Sin embargo, esta pregunta surge con fuerza cuando no son citados directamente: ¿hablan todos los textos de los bagaudas?

Este problema aparece no desde los mismos textos sino desde la interpretación que una parte importante de la moderna investigación historiográfica ha dado a los bagaudas.

Desde un principio se sabía que las fuentes no eran escasas pero sí que dejaban bastante que desear en la calidad, desigual grado de fiabilidad para el conocimiento y valoración de los hechos, y en la cantidad de la información que nos proporcionaban. A partir de este presupuesto, considerado como «indiscutible» y sin invalidar por ello la información, han ido surgiendo las distintas tendencias interpretativas de los bagaudas, siendo una de ellas, la denominada *social* o *marxista*, la que ha producido la puesta en consideración de toda una serie de textos como referentes a la problemática bagaudica.

La lectura marxista, en líneas generales, concibe este fenómeno como un movimiento característico de *revuelta* social, pudiéndose encuadrar en una coyuntura de disolución social. La consecuencia más importante de la teoría social fue la relación directa que se estableció entre los Bagaudas y su interpretación como *revuelta social* del Bajo Imperio Romano, como expresión de

9.- Vid la pág. 324 BADOT, Ph. y DECKER, D. de, «La naissance de mouvement Bagaude», *Klio*, band 74, Leipziger, 1992, pp. 324-370.

10.- Anónimo, *Chronica Gallica*, Th. Mommsen ed., *Monumenta Germaniae Historica, Chronica minora*, I, 1892, pp. 615-666; es importante resaltar como el autor de esta Crónica parece tener clara la unidad del fenómeno al que hacía referencia cuando usaba el término bagauda. Es decir, bagaudas siglo tercero y quinto constituyen en la Crónica Gálica un único fenómeno sólo separado en el tiempo.

las contradicciones internas de la sociedad tardorromana: *grupos de campesinos levantados en rebelión contra los grandes propietarios territoriales defendidos por el ejército imperial*.<sup>11</sup>

Este planteamiento produjo una reacción inversa, es decir, ya no se trataba de interpretar los textos que nombraban a los bagaudas, identidad de los agentes, como referentes a una situación de crisis social, naturaleza de los hechos, sino de considerar todas aquellas referencias de las fuentes a momentos o movimientos de inestabilidad social como directas alusiones a acciones de carácter bagáudico.<sup>12</sup>

La distinción entre acciones propiamente bagaudicas mencionadas en las fuentes y otras que podrían tenerse por tales desaparecía, relacionándose acciones concretas, sobre todo de violencia, que sería preciso analizar para ver si responden en su raíz y mismas motivaciones, con las denominadas como bagaudas. A pesar de que la pobreza de información pueda dar pie a hipótesis de trabajo, pocas veces se ha dejado lo bastante claro que tal atribución en ningún momento podía pasar de lo puramente conjetural.

Ejemplos no han faltado. Paradigmática, entre otros, es la atribución que llevó a cabo Vito Antonio Sirago cuando consideró el episodio de la ciudad de Bazas, del año 417, como una clara transposición del movimiento bagáudico campesino al ámbito urbano.<sup>13</sup> Pero esta interpretación no ha sido generalmente aceptada, porque el texto de Paulino de Pella, *Eucharistos*, 459-460 ó 333-336, no menciona Bagaudae.<sup>14</sup>

- 11.- THOMPSON, E.A., «Peasant Revolts in late Roman Gaul and Spain», *Past and Present*, 2, 1952, pp. 11-23; KORSUNSKI, A., «Dvischenie Bagaudov», *Vestnik Drevnei Istorii*, 4 (62), Moscu, 1957, pp. 71-87; HATT, J.J., *Historie de la Gaule Romaine*, París, 1.959, pp. 360-362; para la Península Ibérica BARBERO, A.-VIGIL, M., «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: Cántabros y Vascones desde finales del Imperio Romano hasta la invasión musulmana», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, núm. 156, Madrid, 1965, pp. 271-339; *Ibidem*, «Algunos problemas sociales del Norte de la Península Ibérica a fines del Imperio Romano», en: V.V.A.A., *Comunicaciones a la I Reunión de Historia de la Economía Antigua de la Península Ibérica, Papeles del laboratorio de arqueología de Valencia*, núm. 5, Valencia, 1968, pp. 81-89; SANTOS YANGUAS, N., «Los Bagaudas. Rebeliones campesinas en la España del Bajo Imperio», *Historia 16*, núm. 144, Madrid, abril 1988. Pp. 41-48.
- 12.- Muy interesantes a este respecto las reflexiones de las pp. 253-254 de BRAVO, G., «Acta Bagaudica (I): sobre quienes eran «bagaudas» y su posible identificación en los textos tardíos», *Gerión*, núm. 2, Madrid, 1.984, pp. 251-264.
- 13.- Vid las pp. 379-381 de SIRAGO, V. A., *Galla Placidia e la trasformazione politica dell'Occidente*, Lovaina, 1.961.
- 14.- Por ejemplo, en contra, TEJA, R., «Sobre la actitud de la población urbana en Occidente ante las invasiones bárbaras» *Hispania Antiqua*, vol. VI, Valladolid, 1977-1978, pp. 7-17; SÁNCHEZ LEÓN, J.C., «Orientius, Paulinus de Béziers y Paulinus de Pella ¿son fuentes de la historia de los bagaudas galos?», *Studia Zamorensia. Histórica*, vol. VIII, Salamanca, 1987. Pp. 255-260. Sobre esta noticia y otras del mismo índole referidas tanto a la Galia como a la Península Ibérica y atribuidas a los bagaudas se puede consultar el reciente trabajo de SÁNCHEZ LEÓN, J.C., «Sobre el final del bagaudismo en Galia e Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, tom. 3, Madrid, 1990, pp. 251-258.

Entonces, ¿cómo se explica este silencio de las fuentes?. Tales silencios, significativos, "se explicarían" sobre base a una clave social interpretativa del hecho: por la reacción de la clase propietaria. ¿Qué se quiere decir con éello?.

La ecuación es sencilla. Quienes han escrito los textos que nos han llegado pertenecían a la clase propietaria, o sea, al grupo social amenazado por el fenómeno bagaúdico. Es decir, partiendo de los Bagaudas como un movimiento con un claro carácter subversivo, de inversión del orden social, la clase poderosa, la atacada y la que escribe, al verse amenazada, ocultará en la medida de lo posible la existencia de los que pretenden destruirla, silenciando sus acciones, por lo que se denuncia que los supuestos bagaudas desarrollados del siglo III al V no se hayan visto reflejados.<sup>15</sup>

Esta «teoría social», desde su traslación a la Europa Occidental por E.A. Thompson en 1.952, no sólo ha realizado una interpretación *ad sensum* de todo un repertorio de fuentes que no citan a los Bagaudas, sino que ha definido las fuentes, tanto éstas como aquellas que sí que los nombran, como insuficientes y desganadas a la hora de recoger las supuestas luchas de los oprimidos.<sup>16</sup>

Insistimos en la extrañeza que produce suponer que fueran más frecuentes de lo que la documentación nos refiere, aunque, bien es cierto que las fuentes tardías apenas ayudan a establecer diferencias entre hechos de distinta naturaleza.<sup>17</sup>

Desde otro orden de cosas, las fuentes que nos informan sobre los Bagaudas galos durante el siglo V cambian en su calidad. Los textos contemporáneos a los hechos de la segunda mitad del siglo III corresponden en su mayoría a panegíricos en honor a su represor, a Maximiano, es decir, a escritos condicionados por la finalidad que lleva implícita el género.<sup>18</sup>

A partir del siglo V, y tras unas breves alusiones en obras de un marcado carácter epitomista, lo que caracteriza y limita la información que transmiten, de la segunda mitad del siglo IV —casos de Aurelio Víctor, Eutropio y

15.- THOMPSON, E.A., 1952; GARCÍA MORENO, L.A., «Hidacio y el ocaso del poder en la Península Ibérica», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. LXXIX, núm. 1, Madrid, 1976, pp. 27-42.

16.- THOMPSON, E.A., 1.952, pp. 12-13; VIGIL, M.-BARBERO, A., 1968, pp. 81-89.

17.- AJA SÁNCHEZ, J.R., «'Stáseis' y 'Seditiones': una definición del tumulto urbano en el Bajo Imperio», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, tom. 4, Madrid, 1.991. Pp. 359-376; SANZ BONEL, V.M. y LÁZARO GRACIA, G., 1995, pág. 750.

18.- Escuetamente referidos y por orden cronológico son: Mamertino (289 d.C.), *Panegirico de Mamertino en honor de Maximiano Augusto*, *Pan. Lat. II (10)*, 4, 3; *Ibidem* (291 d.C.), *Discurso aniversario en honor de Maximiano Augusto*, *Pan. Lat. III (11)*, 5, 3; Anónimo, (307 d.C.), *Panegirico en honor de Maximiano y Constantino*, *Pan. Lat. VI (7)*, 8, 1-4; todos ellos editados por A. Barhrenrium como *XII Panegyrici Latini*, *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana*, Leipzig, 1911. Dejamos a un lado el problema textual e interpretativo del episodio de Autum, cfr. LASSANDRO, D., «Batavica o Bagaúdica rebellio? (A proposito di *Pan. Lat. V 4, 1 e VIII 4, 2*)», *Giornale Italiano di Filologia*, vol. XXV (nuova serie IV), Nápoles, 1973, pp. 300-308.

Paeianus<sup>19</sup>— cobran importancia los textos correspondientes al estamento eclesiástico —ejemplos de Paulo Orosio y Salviano de Marsella<sup>20</sup>—, así como el género cronográfico, escueto en su narración de los hechos, que en este momento sufre un amplio desarrollo, tanto en el ámbito cristiano, casos de Jerónimo, Próspero de Tiro e Hidacio, como en el pagano u oficial, la *Chronica Gallica*.

Observamos como la problemática bagauda aparece reflejada en obras literarias, casos de Rutilio Namanciano, Sidonio Apolinar y el Anónimo Querolus, aunque acusando una excesiva retórica y simbología, es decir, una ausencia total de claras referencias a la naturaleza última de los hechos atribuidos a los Bagaudas.

Esta desigualdad en el origen de la información exige una depuración previa de su posible contenido histórico, una necesidad que sólo muy recientemente se ha visto reflejada en la historiografía, que, sin embargo, se ha esforzado por mostrar la carga ideológica inherente a los contenidos, así como el ocasional carácter tendencioso que adopta la literatura tardía, englobada en un ambiente cultural en el que se mezclan cuestiones de índole religiosa de muy distinto matiz.<sup>21</sup>

La ideología cristiana, predominante, dio lugar a que surgieran diversas interpretaciones. Agustín de Hipona, seguido por Paulo Orosio y Salviano de Marsella, defendió una fórmula esperanzada que creía como, tras las primeras violencias ejercidas, los bárbaros llegarían a convertirse en pacíficos y laboriosos campesinos. Otra corriente era más consecuente con las acciones que padecía la población, visión más cruda y, posiblemente, cercana a la realidad.<sup>22</sup>

- 19.- Las fuentes del siglo IV sobre bagaudas son: Aurelio Víctor, *Liber de Caesaribus*, XXXIX, 17-20, ed. P. Dufraigne, París, 1975; Eutropio, *Breviarium historiae Romanae*, IX, 20, 3, ed. R. Dietsch, Leipzig, 1883; *Ibidem*, *Breviarium ab urbe condita*, IX, 20, 3, ed. F. Rühl, Leipzig, 1919; Paeianus, *Versio Graeca historiae Romanae Eutropii*, IX, 20, 3.
- 20.- CZÚTH, B., *Die Quellen der Geschichte der Bagauden*, Szeged, (Acta Universitatis de Attila József nominatae. Acta Antiqua et Archaeologica, tom. IX) 1965; LASSANDRO, D., «Le rivolte bagaudi che nelle fonti tardo-romane e medievali: aspetti et problemi (con appendice di testi)», *Invigilata Lucernis*, 3-4, 1981-1982. Pp. 57-110. Remitimos a la utilísima herramienta que constituye, sobre todo, la obra de Bela Czúth como compilación de las fuentes referidas a Bagaudas. Igualmente, agradecer los esfuerzos realizados por la Academia de Hungría en Roma para lograr su localización.
- 21.- PASCHOUD, F., *Roma Aeterna. Études sur le patriotisme romain dans l'Occident latin à l'époque des grandes invasions*, Roma, 1967; V.V.A.A., *The conflict between paganism and christianity in the fourth century*, A. Momigliano ed., Oxford, 1963
- 22.- En última instancia, las dos posturas cristianas ante la crisis del Imperio serían el reflejo de cuál era el grado de compromiso del estamento eclesiástico con respecto al poder imperial, dentro de la controversia que supuso la desaparición de éste y su sustitución por los reinos germánicos; vid las pp. 123-127 de MITRE FERNÁNDEZ, E., *Judaísmo y Cristianismo. Raíces de un gran conflicto histórico*, Madrid, 1980.

El género hagiográfico tiene una importancia hasta ahora poco valorada, ya que el recuerdo de los bagaudas en algunos textos nos ha permitido localizar detalles escasamente conocidos y, a la vez, comprender su transmisión de las fuentes antiguas a época medieval a partir de su cristianización desde mediados del siglo V, destacando el Ciclo de las Pasiones de San Mauricio y sus compañeros de la Legión Tebana,<sup>23</sup> un fenómeno complejo que se gestó en las esferas eclesiásticas a partir de una interrelación de tradiciones orales, cultas y populares, con las obras históricas tardorromanas que los mencionaban.

Interesante apartado es la utilización en la onomástica de la Alta Edad Media del nombre *Bacauda*, en memoria de los rebeldes cristianos del Bajo Imperio, principalmente personas nobles y dignidades eclesiásticas, en contraste con los argumentos que alguna escuela historiográfica ha pretendido aplicar al término. Todas estas líneas de transmisión darán lugar al mantenimiento de una leyenda, heredando una imagen, en las tradiciones escritas y populares de la Edad Media, donde los Bagaudas son percibidos como *milites* cristianos.<sup>24</sup>

#### QUEROLUS SIVE AULULARIA

Esta comedia latina, anónima, contiene un pasaje, un diálogo, donde no se los nombra,<sup>25</sup> pero, que se ha venido interpretando como referencia a los Bagaudas armoricanos:

Querolus: *Si quid igitur potes, Lar familiaris, facito ut sim privatus et potens.*

Lar familiaris: *Potentiam cuiusmodi requiris?*

Quer: *Ut liceat mihi spoliare non debentes, caedere alienos, vicinos autem et spoliare et caedere.*

- 23.- CRACCO RUGGINI, L., «Bagaudi e Santi Innocenti: un'avventura fra demonizzazione e martirio», en: V.V.A.A., «*Tria corda*». *Scritti in onore di Arnaldo Momigliano*, E. Gabba dir., Como, 1983. Pp. 121-142; Ibidem, «Établissements militaires, martyrs bagaudes et traditions romaines dans la Vita Baboleni», *Historia*, band XLIV, Stuttgart, 1995. Pp. 100-119; SÁNCHEZ LEÓN, J. C., «Los bagaudas y la circulación de Orosio en la Edad Media. El ciclo hagiográfico de la Legión Tebana», *Hispania Antiqua*, vol. XIII, Valladolid, 1986-1989, pp. 189-197; VAN BERCHEM, D., *Le martyre de la Légion Thébaine. Essai sur la formation d'une légende*, Basel, 1.956; sobre el ambiente en el que se gestaron las distintas leyendas hagiográficas vid PRICOCO, S., *L'isola dei santi. Il cenobio di Lerino e le origini del monachesimo gallico*, Urbino, 1978.
- 24.- ORSELLI, A.M., *Santità militare e culto dei santi militari nell'impero dei Romani (secoli VI-X)*, Bologna, 1993; GIARDINA, A., «Banditi e Santi: un aspetto del folklore gallico tra tarda antichità e medioevo», *Athenaeum*, 60, fasc. III-IV, Pavía, 1983, pp. 374-389; SÁNCHEZ LEÓN, J.C., «Una leyenda sobre los Bagaudas cristianos en la Alta Edad Media. El nombre Bacauda en la onomástica personal europea de los siglos VI y VII», *Studia Historica, Historia Antigua*, vols. II-III, núm. 1, Salamanca, 1984-1985, pp. 291-303.
- 25.- P. 17 de la edición de RANSTRAND, G., *Querolus sive Aulularia. Incerti auctoris comoedia una cum indice verborum*, Göteborg, 1.951.



Lar: *Ha ha e, latrocinium, non potentiam requiris. Hoc modo nescio edepol, quemadmodum praestari hoc possit tibi. Tamen inveni: habes quod exoptas. Vade, ad Ligerem vivito.*

Quer: *Quid tam?*

Lar: *Illic iure gentium vivunt homines, ibi nullum est praestigium, ibi sententiae capitales de robore proferuntur et scribuntur in ossibus, illic etiam rustici perorant et privati iudicant, ibi totum licet. Si dives fueris, patus appellaberis: sic nostra loquitur Graecia. O silvae, o solitudines, quis vos dixit liberas? Multo maiora sunt quae tacemus. Tamen interea hoc sufficit.*

Quer: *Neque dives ego sum neque robore uti cupio. Nolo iura haec silvestria.*

Lar: *Pete igitur aliquid mitius honestiusque, si iurgare non potes.*

La relación entre el pasaje del *Querolus* y el movimiento bagauda está íntimamente conectada con la datación de la obra, objeto de discusión entre estudiosos. La comedia, en opinión de Francesco Corsaro, no ofrece elementos decisivos con los que poder llevar a cabo un acercamiento al momento cronológico de su composición.<sup>26</sup> Sin embargo, la crítica ha buscado entre los elementos del *Querolus* aquellos que podrían ayudar a su datación, arguyendo, primeramente, cuestiones de estilo y, sobretodo, la dedicación a Rutilio, interpretado como el autor del *De reditu*, para situarla a caballo entre finales del siglo IV y comienzos del V.

Giovanni Berengo, en su edición y traducción de 1851, usó por primera vez el pasaje referente a los bagaudas para datar el *Querolus*, proponiendo una datación elástica, oscilante entre el tercer y el cuarto siglo.<sup>27</sup> Finalmente, dató la comedia en el siglo III en base a dos presupuestos:

-En alusión a una sublevación de *rustici* de la Galia, *che presso gli storici si conosce sotto il nome di sollevazione dei Bagaudi. Questi, stanchi della miseranda oppressione sotto cui gemevano, sotto la scorta di Eliano ed Amando, cominciarono a scorrere qua e là furibondi per la Gallia.*<sup>28</sup>

-Por la acción, interpretada como bagauda de Autum; *e sembra che appunto maggiormente abbiano imperversato presso la Loira col saccheggio della città degli Edui Augustodunum situata non lungi di questo fiume. Leggase il cap. IV dell'Orazione di Eumenio a Costantino in rendimento di grazie a nome della città Flavia.*

26.- Vid la pág. 7 de CORSARO, F., *Querolus. Studio introduttivo e commentario*, Bologna, 1.965; para conocer los distintos elementos tomados para datar el *Querolus*, así como las propuestas de los distintos autores y editores vid las pp. 7-12.

27.- BERENGO, G., *Querulo ossia Aulularia*, Venecia, 1851, cols. VII-X.

28.- BERENGO, G., 1851, col. VIII; MINOR, C.E., «Bagaudæ or bacaudæ?», *Traditio*, núm. 31, Nueva York, 1975. pp. 318-322.

La datación del *Querolus* vendría dada en base a estos datos, en su opinión, *ecco dunque determinata l'età di questa Commedia*. Sin embargo, extraña que el autor desconozca o pase por alto todos los demás momentos del fenómeno bagauda, sobre todo el elevado número de acciones que llevaron a cabo en la primera mitad del siglo V. En especial merece la pena destacar como se tiene la impresión de que G. Berengo haya usado el mal conocido episodio de Autum para establecer una relación geográfica entre el pasaje del *Querolus* y ésta ciudad.

Réné Pichon en 1906 precisa que el *Querolus* no puede datarse en la época de las invasiones porque, aquí lo importante de su afirmación, la comedia presupone una sociedad tan solo turbada por los rebeldes-bandoleros.<sup>29</sup>

Wilhelm Süß niega cualquier afinidad entre el pensamiento del *Querolus* y Rutilio, al igual que la identificación del Rutilio de la dedicatoria con Namanciano, hipótesis defendida por algunos autores.<sup>30</sup> La tesis de Wilhelm Süß<sup>31</sup> compara los dos pasajes de ambas obras, el *Querolus* y el *De reditu*, que tradicionalmente se han venido interpretando como alusivos al movimiento bagáudico:

-Rutilio Namanciano, junto con Salviano de Marsella, toma el fenómeno como una realidad bastante seria.

-El autor del *Querolus* parece divertirse cuando describe a estos rústicos ignorantes que ejercen a su modo una especie de derecho rural basado en la ley del más fuerte.

Sin embargo, Wilhelm Süß conviene en apuntar como la identificación de ambos autores en la persona de Rutilio Namanciano no sería posible, ya que dos modos de concebir la realidad, de pensar, tan diferentes no podían, bajo ningún concepto, coexistir ya en un mismo círculo literario ya en una misma persona.

Silvia Jannaccone revisó en 1946 la datación del *Querolus*, afirmando la debilidad de los argumentos usados para fecharlo en el siglo V, ya que desecha el dato lingüístico como indiscutible y sí como evanescente y nada concreto. Vuelve a considerar la referencia a la revuelta bagauda, *alla guerra bagaudica*, como una alusión al momento correspondiente al último cuarto del siglo III. Por encontrarse en sus inicios, sería un hecho novedoso, si no

29.- Vid. la pág. 216 de PICHON, R., «Une comédie de la société gallo-romaine: le 'Querolus'», *Les derniers écrivains profanes*, París, 1906, pp. 217-242.

30.- Defendiendo esta identificación vid. BOANO, G., «Sul 'De reditu suo' di Rutilio Namanziano», *Rivista di Filologia e d'Istruzione Classica*, 76, 1948. Pp. 54-87.

31.- SÜSS, W., «Über das Drama 'Querolus sive Aulularia'», *Rheinisches Museum für Philologie*, vol. LXXXIX, Frankfurt-Bonn, 1942, pp. 59-122.

cómo se comprendería que el autor sienta la necesidad de explicar cuidadosamente el episodio.<sup>32</sup>

Por lo hasta ahora visto, los bagaudas y el *Querolus* no presentan una relación clara.

El problema, en todo momento, se encuentra intrínsecamente relacionado con la datación de la Comedia. Si bien se puede indicar aproximativamente, las claves sobre las que se asienta su fecha, en opinión de Francesco Corsaro, con quién coincidimos, son, en general, frágiles y reversibles, carentes de fundamentos claros y contundentes.<sup>33</sup>

Sin embargo, nos destacamos de este mismo autor cuando indica que la única base segura del *Querolus* es la revuelta bagaudica, reconociendo que su valor es demasiado relativo, ya que impone franjas de datación que oscilan entre el último cuarto del siglo III (Berengo y Jannaccone) a la primera mitad del V (Daniel, Rittershuys, Wernsdorf).

*Ma tanti anni di temerarie imprese non avevano reso ormai famosi i temuti Bagaudi?*<sup>34</sup>

Generalmente, el pasaje del *Querolus* ha sido interpretado en clave social, incluso de forma inconsciente por numerosos autores. Sirva como ejemplo, el caso de René Borius, quien, en la introducción a su traducción de la *Vida de San Germán de Auxerre* de Constanco de Lyon, describe el movimiento bagaúdico como una agitación de pequeños propietarios y de las clases medias reducidas a la pobreza ante la presión fiscal. Organizados en bandas, se dedicaron al pillaje y a incendiar tanto pueblos como ciudades, obligando a la autoridad romana a movilizar un fuerte contingente armado contra ellos. Es ahora, tras describir a los bagaudas como una especie de *jacquerie*, cuando R. Borius indica como una comedia anónima, el *Querolus*, nos ilumina al mostrar a estos bandidos como un movimiento que va más allá de la mera rapiña, es decir, es un fenómeno que se arma de un profundo contenido político y social.<sup>35</sup>

Francesco Corsaro<sup>36</sup> interpretó la referencia a los bosques y parajes naturales cercanos al Loira, controlados, según la interpretación habitual, por los bagaudas, *O silvae, o solitudines, quis vos dixit liberas?*, como expresión de

32.- JANNACCONI, S., «Contributo alla datazione del Querolus», *Aevum*, anno XX, fascs. 3-4, Milán, 1.946, pp. 269-271.

33.- CORSARO, F., 1965, pág. 11.

34.- CORSARO, F., 1965, pág. 15.

35.- Vid. las pp. 99-100 de BORIUS, R. ed. y trad., *Constance de Lyon. Vie de Saint Germain d'Auxerre*, París, 1965.

36.- Vid la pág. 331 de CORSARO, F., «Garbata polemica anticristiana nella anonima commedia tardo-imperiale Querolus Sive Aulularia», en: V.V.A.A., *Oikoumene. Studi paleocristiani pubblicati in onore del Concilio Ecumenico Vaticano II*, Catania, 1964, pp. 523-533.

una directa antítesis de algunos autores cristianos, caso de Salviano de Marsella, quienes ven la auténtica libertad fuera de los límites del Imperio Romano: *Qui adhuc bacaudae non sunt, esse cogantur*, es decir, quienes aún no son bagaudas, se ven obligados a serlo, escribía Salviano en torno al año 440, *De gubernatione dei*, V, VI, 26, indicando cómo se producía la paradójica conculcación de la libertad jurídica de los ciudadanos, lo que, en última instancia, les obligaría a huir a grupos situados al margen de la legalidad.

En la versión romana, el ciudadano es «libre» en cuanto individuo protegido por las leyes del Estado, que reconoce sus derechos, la *libertas romana*. Sin embargo, Salviano de Marsella nos acerca a otra libertad, aunque interpretada como antiromana, ya que existe al margen de la ley, una ley que oprime en vez de garantizar la libertad de sus ciudadanos.

Paulo Orosio, hacia el 416, escribe: *Historiarum Adversus Paganos*, VII, 41, 7, *Quamquam et post hoc quoque continuo barbari exsecrati gladios suos ad aratra conversi sunt residuosque Romanos ut socios modo et amicos fovent, ut inveniantur iam inter eos quidam Romani, qui malint inter barbaros pauperem libertatem, quam inter Romanos tributariam sollicitudinem sustinere*, es decir, los romanos preferían vivir «libres» a soportar el peso de la tasación entre sus propios conciudadanos.<sup>37</sup>

El Querolus, llegados a este punto, nos permite vislumbrar varias posibilidades:

-La tradicional y, a la vez, social, como referente a los Bagaudas. Si admitimos que los estudios sobre el estilo de la obra lo sitúan en la primera mitad del siglo V —ello sin atender a la propuesta interpretativa de G. Berengo—, el Querolus nos presenta una especie de escena cotidiana, sentida por el Anónimo autor como contemporánea, de los bagaudas, una alusión al episodio más prolongado: al que se desarrolló entre los años 407 y 417.

-Desde un posicionamiento pseudopositivista, la ausencia de una mención expresa de los bagaudas, su silenciamiento, según interpretarían algunos autores, nos niega toda opción clarificadora, no pudiendo por ello trazar ninguna relación entre los bagaudas o cualquier otro fenómeno de este período y el pasaje del Querolus.

Llegados a este punto, podemos plantear las siguientes hipótesis:

\*Desde el punto de vista histórico, dejar la investigación en un punto muerto, admitiendo que, ante la carencia de datos que presenta el autor del Querolus, no se puede ir más allá.

37.- Edición de LIPPOLD, A., *Le Storie contro i pagani*, Milán, 1.976; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., «La presión fiscal en el Bajo Imperio según los escritores eclesiásticos y sus consecuencias», *Hacienda Pública Española*, núm. 87, Madrid, 1.984, pp. 37-56; JONES, A.H.M., «L'opresione fiscale e il declino dell'Impero romano», *L'Economia Romana. Studi di Storia economica e amministrativa antica*, P.A. Brunt ed., Turín, 1.984 (1.974), pp. 109-118.

\*Desde el enfoque filológico, tratar de discernir entre la validez del pasaje como fuente histórica o su constitución como una referencia a un *topos* literario.

-Por último, interpretar el pasaje, en base a datos internos de la obra, como una alusión del Querolus a un fenómeno relacionado con el Cristianismo.<sup>38</sup>

Finalmente, reseñar dos observaciones de François L. Ganshof: «*Constatant que la forêt est mentionnée deux fois et que la juridiction décrite présente des analogies avec les usages juridiques des germains, s'est demandé s'il n'était pas fait ici allusion à des Francs établis à la fin du IVe siècle entre Lys, met et Forêt Charbonnière.*»<sup>39</sup>

### RUTILIO NAMANCIANO

Claudius Rutilius Numantianus, prefecto de Roma cuando la tomó Alarico en el 410 y miembro del círculo pagano de Simmaco, escribió un breve poema, *De reditu suo*, un relato de su retorno a su patria, las Galias, por vía marítima<sup>40</sup>, y en el que aparece una referencia a los problemas de la Armórica de los años 407 al 417 y a la represión que ejerce Exuperancio, aunque en ningún momento nombra a los bagaudas.

-Rutilio Namanciano, *De reditu suo*, I, 213-216:

(...); *cuius Aremoricas pater Exuperantius oras  
nunc postliminium pacis amare docet,  
leges restituit libertatemque reducit  
et servos famulis non sinit esse suis*

¿Cómo se ha interpretado este pasaje?. A pesar de los problemas que plantea,<sup>41</sup> E.A. Thompson afirmó que el texto de Rutilio es el único que nos informa de las pretensiones sociales de los bagaudas, apuntando la idea de que éstos hubiesen expropiado con anterioridad a los terratenientes. Por ello, las

38.- Vid el trabajo de CORSARO, F., Op. cit., 1.964. La expresión, por ejemplo, *servulorum servulus* del Querolus, R.42, 17, sería una parodia del conocido pasaje bíblico del Génesis, IX, 25, *servus servorum*.

39.- Vid la pág. 113 de GANSHOF, F.L., «Note sur le sens de 'Ligeris' au titre XLVII de la loi salique et dans le 'Querolus'», en: V.V.A.A., *Historical essays in honour of James Tait*, Manchester, 1.933, pp. 111-120; para el problema de la localización del episodio del Querolus vid. HERRMANN, M.L. «Ligeris, Lys ou Loire?», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, tom. VII, 1928, pp. 1217-1218, y la pág. 176 de JULLIAN, C., *Histoire de la Gaule*, tom. VIII, París, 1916.

40.- Usaremos la reciente traducción al italiano a cargo de FO, A., *Il ritorno*, Turín, 1992.

41.- Exuperancio sólo aparece en la obra de Rutilio Namanciano. Se ha deducido que fuese un pariente cercano que, durante el viaje de éste, ocupó un alto cargo en la Galia, según parece de carácter militar, ya fuese como *dux tractus Aremorici et Nervicani* (cfr. STEIN, E., *Histoire du Bas-Empire*, Paris-Bruxelles-Amsterdam, 1949, pág. 269), cargo que le autoriza a enfrentarse a los desórdenes de la Armórica.

leyes y la libertad que Exuperancio restablece eran las pertenecientes a la antigua clase poseedora, la de los *honestiores* o *potentes*.<sup>42</sup>

Merece la pena resaltar cómo Exuperancio devuelve el orden. Según Gonzalo Bravo, los textos que hacen referencia a la represión de los bagaudas equiparan a menudo pacificación *pacem reddidit* con restablecimiento de las leyes romanas en las regiones afectadas.<sup>43</sup>

Las fuentes, conocedoras del fenómeno bagauda y, lo que es más importante, de su composición -ciudadanos romanos- saben muy bien los términos que seleccionan a la hora de referir las represiones.

El ejemplo más conocido de este cuidado lo constituyen las primeras noticias que tenemos de los bagaudas, los panegiristas de finales del siglo III, quienes hacen un especial incapie a la hora de recalcar cómo se llevó a cabo la represión. De cualquier forma, estos documentos se encuentran muy limitados por el mensaje que quieren transmitir, ya que, por norma, suelen tender tanto a la exageración de los acontecimientos como a una cómoda situación del elogiado, una facilidad, en opinión de G. Bravo, sólo comprensible a la luz de la clemencia posterior con los rebeldes.<sup>44</sup>

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Conscientes de los parámetros analizados y revisando opiniones ya versadas, los autores modernos han puesto en relación las alusiones analizadas de ambos textos y el movimiento bagauda en base a las siguientes premisas:

-Un mismo ámbito temporal, comienzos del siglo V, y geográfico, la Armórica o *Tractus Armoricanus*.

-Una similar localización en un ámbito rural y, por tanto, un parecido componente social, campesino.

-Una situación de inversión social.

Con respecto a la primera premisa, un mismo ámbito temporal, no deja de plantear serias dudas los problemas de datación del Querolus, obra que, en el caso de referirse a los bagaudas del siglo III, constituiría una notable

42.- THOMPSON, E.A., Op, cit, 1.952; ver un reflejo de esta interpretación en la pág. 206 de PASTOR MUÑOZ, M., «Consideraciones sobre el carácter social del movimiento bagaúdico en la Galia e Hispania a fines del Imperio Romano», *Memorias de Historia Antigua*, vol. II, Oviedo, 1.980, pp. 205-216. A. Fo, 1.992, pág. 79, recoge en su reciente edición esta misma hipótesis interpretativa y hace coincidir el pasaje de Rutilio con el del Querolus.

43.- BRAVO, G., 1.984, pp. 251-252; vid Jerónimo, *Chronica*, 2303; Merobaudes, *Pan. Lat.*, II, 9-15.

44.- BRAVO, G., 1.984, pág. 257; La fórmula utilizada por Rutilio tiene un paralelo en Merobaudes, quien, en Paneg. II, B, 9f, describe como después de la supresión del jefe de los bagaudas, Tibatón, en el año 437, se restauraron las leyes en la Armórica y los cultivadores de la tierra no se escondieron nunca más en los bosques para cometer actos de rapiña.

novedad por el carácter exclusivamente panegirista de las fuentes que poseemos para este momento.

El anónimo autor de Querolus y Rutilio Namanciano indican, con más o menos claridad, el ámbito de actuación al que hacen referencia, es decir, al denominado *Tractus Armoricanus*. La *Notitia Dignitatum*, XXXVII, usa esta expresión para designar una amplia región situada entre la desembocadura del Garona y la del Sena, extendiéndose sobre las provincias actuales de Poitou, Bretaña, Anjou y Normandía. Concretamente, el *Tractus Armoricanus* englobaría hasta las regiones de Tours, Orléans y Auxerre.<sup>45</sup> Parte de la historiografía francesa, con raíces en el siglo XVIII, llevó a cabo la ecuación de Armoricanos como igual a bagaudas, lo que influyó en muchas de las interpretaciones sobre el fenómeno hasta el desarrollo a mediados de la presente centuria de la línea marxista o social.<sup>46</sup>

Sin embargo, los indicios no pasan de ser conjeturas.

Podemos pensar que ambos autores, los dos paganos, hacen referencia a una misma situación, a un movimiento de inversión social directamente relacionado con algunas tesis defendidas por ciertos autores cristianos. ¿Qué queremos decir?. Partiendo de la base de que dichos pasajes, siempre puestos como referentes a los Bagaudas galos, combaten algún fenómeno social relacionado con el Cristianismo a través de una crítica al postulado y posibilidad de una inversión del rol social de cada grupo,<sup>47</sup> precepto de claro carácter *prepaolino*, es decir, de la *concepción paulina de la sumisión debida del cristiano*, dejado a un lado con la admisión del Cristianismo, ya que no interesaba políticamente a una religión que se había convertido en soporte ideológico de la situación social del Imperio Romano. Sin embargo, todavía queda por plantearse:

-¿Estaríamos ante la crítica de alguna reminiscencia judeocristiana en la Galia que habría degenerado en una especie de peligroso movimiento social?; en consecuencia, ¿una crítica pagana al origen judío del Cristianismo mediante la referencia a un fenómeno que desconocemos?.

-¿Una constatación del carácter cristiano del movimiento bagauda, facilitando la comprensión de su posterior aceptación en el seno de la Iglesia, ono-

45.- De cualquier forma, un reciente trabajo de GOLVERS, N., «Le 'Querolus' et le parler de Marseille», *Latomus*, tom. XLIII, fasc. 2, Bruxelles, 1984. Pp. 432-437, ha negado toda relación entre el Querolus y los Bagaudas en base a localizar el episodio en el mediodía de la Galia, lo que, según la opinión de este autor, no es compatible con su interpretación social o bagauda; KÜPPERS, J., «Die spätantike Prosakomödie 'Querolus sive Aulularia' und das problem ihrer Vorlagen», *Philologus*, band 133, Berlín, 1989. Pp. 82-103.

46.- SÁNCHEZ LEÓN, J.C., 1988, pp. 197 y 200.

47.- A este respecto vale la pena no olvidar como la posible referencia al pasaje del Génesis nos lleva hasta el Antiguo Testamento, es decir, a la parte de la Biblia judía: ¿una nueva acusación de judaísmo hacia el cristianismo desde las filas del paganismo?.

mástica y hagiográficamente, transformados en *milit*es cristianos, y de figuras tales como las de Constancio de Lyon y Salviano de Marsella?; en última instancia, ¿ayudaría a diferenciar un único momento bagauda o a diferenciar dos claramente distintos por el marcado carácter cristiano del segundo?.<sup>48</sup>

-¿Un movimiento apocalíptico<sup>49</sup> que propugnaba, a partir de postulados prepaulinos del Cristianismo, la destrucción del orden imperante, dejando a un lado, en el contexto de la sustitución de Roma y su Imperio por los nacientes reinos germánicos, los compromisos políticos contraídos por la jerarquía eclesiástica?.<sup>50</sup>

-Por último, debemos considerar la posibilidad de que el Anónimo autor del Querolus aluda a algún fenómeno relacionado con el Cristianismo -¿un movimiento monástico?-, pero que no tenga nada que ver con los bagaudas, quienes quedarían libres de toda vinculación o consideración.

Definir a los bagaudas como cristianos es sumamente interesante si los relacionamos con autores como Orosio y Salviano de Marsella, así como con las posteriores leyendas hagiográficas, ya que en todo momento parece quedar claro que los bagaudas encuentran acomodo entre las fuentes eclesiásticas y, algo más tarde, entre la alta jerarquía, sobre todo con el uso en la onomástica alto medieval.<sup>51</sup>

- 48.- BLANCHET, A., 1900, pp. 15-17, interpretó el movimiento bagaudico del siglo III como cristiano, herencia, tal y como señalamos SANZ BONEL, V.M. y LÁZARO GRACIA, G., 1995, pág. 743, de la visión hagiográfica del medievo. La historiografía española, también, mantuvo el mito de que los bagaudas tarraconenses fueron elementos cristianos; MASDEU, J.F. de, *Historia crítica de España y de la Cultura española*, tomo X, Madrid 1783-1805, pp. 34-37; FUENTE y CONDÓN, V. de la, *España Sagrada*, tomo XLIX, Madrid 1865, pp. 80-82.
- 49.- GIL, J., «Fin del mundo. Revolucionarios y heterodoxos», en: *Heterodoxos, reformadores y marginados en la Antigüedad clásica*, Sevilla, 1991; vid. pp. 18-28 de COHN, N., *En pos del Milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Madrid, 1981 (1957).
- 50.- Paulo Orosio y Salviano de Marsella llegan a convertirse en auténticas diatribas contra lo que había llegado a ser el orden romano; BLÁZQUEZ MARTINEZ, J.M., *La sociedad del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella*, Madrid, 1990; GIET, S., *El apocalipsis y su historia*, Madrid, 1960.
- 51.- O'REILLY, D.F., «The Theban Legion of St. Maurice», *Vigiliae Christianae*, vol. XXXII, Amsterdam, 1978. pp. 195-207; MARTINGAY, Cl., *Pour saint Maurice et ses compagnons martyrs*, Genève, 1989; DUPRAZ, L., *Les passions de S. Maurice d'Agaurne. Essai sur l'historicite de la tradition et contribution a l'etude de l'armée predioclétienne (260-286) et des canonisations tardives de la fin du IV siècle*, Fribourg, 1961; destacar el aparato crítico en el capítulo sobre la heroización de los Bagaudas en ambientes cristianos en las pp. 93-106 de SÁNCHEZ LEÓN, J.C., *Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*, Jaén, 1996.